Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018
"EJECUCION DE REPARACIONES DIVERSAS EN INSTITUCIONES ESCOLARES"

ADENDA Nº 8

Hernandarias, 13 de Noviembre de 2018

La UOC-Municipalidad de Hernandarias, de conformidad al **Pliego de Bases y Condiciones** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018 "EJECUCION DE REPARACIONES DIVERSAS EN INSTITUCIONES ESCOLARES", con ID Nº 351534**, por la presente procede a emitir la **Adenda Nº 8,** a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, en el portal del SIPC de la DNCP, motivo por el cual esta UOC pasa a prorrogar la fecha de Apertura de sobres y modificar algunos puntos del llamado. Por tanto, la presente Adenda forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones,** y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.----------

La presente Adenda Nº 8, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.2.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: La factura deberá ser presentada en: **La Municipalidad de Hernandarias, Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores, en Mesa de Entrada de la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones). Una vez aprobado el certificado, el plazo para el pago es hasta 30 (treinta) días calendarios posterior a la presentación. Todos los pagos serán realizados a través de la Dirección de Administración y Finanzas de acuerdo a los fondos previstos en el Presupuesto Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 (aprobado), con FF 30 (Recursos Institucionales) y OF 3 "FONACIDE".** Ejercicio 2018: Hasta el monto total de la disponibilidad presupuestaria de la convocante en el presente periodo: 257.129.274 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Siete Millones Ciento Veinte y Nueve Mil Doscientos Setenta y Cuatro), dentro de los (30) días posteriores a la presentación de cada Certificado según avance de obra y la entrega de la factura con la Nota de Solicitud de Pago. Ejercicio 2019: La suma restante; será pagado una vez aprobado el presupuesto institucional del ejercicio 2019 por la Junta Municipal, dentro de los (30) días posteriores a la presentación de cada Certificado según avance de obra y la entrega de la factura con la Nota de Solicitud de Pago y ajustándose a las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda para la Municipalidad de Hernandarias.

CARTA INVITACION

DONDE DICE

e) **Entrega de Ofertas:** En la **Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones -Municipalidad de Hernandarias**, sito en **Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores**, hasta el día **Jueves 15 de Noviembre de 2018, hasta las 07:05 hs a.m.**

f) **Apertura de Ofertas:** En la **Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias, sito en Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores**, el día **Jueves 15 de Noviembre de 2018, a las 07:35 hs. a.m..-**

DEBE DECIR

e) **Entrega de Ofertas:** En la **Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones -Municipalidad de Hernandarias**, sito en **Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores**, hasta el día **Lunes 19 de Noviembre de 2018,** hasta las **07:01 hs a.m.**

f) **Apertura de Ofertas:** En la **Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias, sito en Avda. César Gianotti e/ José Asunción Flores**, el día **Lunes 19 de Noviembre de 2018, a las 07:31 hs. a.m..-**

g) **Obs.: Los demás puntos y condiciones del PBC del presente llamado a licitación continúan siendo firmes e inalterables.-**

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH